

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8885 *Resolución de 13 de junio de 2018, del Ayuntamiento de Sevilleja de la Jara (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 107, de fecha 7 de junio de 2018, se ha publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar-administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, Subescala Auxiliar y clase auxiliar, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia» y/o en el tablón de anuncios de la Corporación.

Sevilleja de la Jara, 13 de junio de 2018.–El Alcalde, Faustino Ollero Sánchez.